Naciones Unidas S/PV.8642



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8642ª sesión

Jueves 17 de octubre de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Matjila	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Zhang Jun
	Côte d'Ivoire	Sr. Moriko
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Soemirat
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sra. Morrison González

Orden del día

La situación en Oriente Medio

19-32150 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths.

El Sr. Griffiths participa en la sesión por videoconferencia desde Riad.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): Como los miembros del Consejo me han escuchado decir muchas veces, el Yemen constituye la peor crisis humanitaria del mundo y el lugar donde se desarrolla la mayor operación de socorro de la Organización. Más de 250 organismos humanitarios —la mayoría, yemeníes— están trabajando para ejecutar el plan de respuesta de las Naciones Unidas. Juntos, estamos llegando a más de 12 millones de personas en todo el país cada mes. Sin embargo, a medida que se ha ampliado la operación de ayuda, los factores impulsores de la crisis han seguido empeorando. De hecho, en el Yemen se tiene a menudo la impresión de que, cuanto más logramos, mayor y más complicado se torna el problema.

Durante más de un año, hemos promovido avances en relación con las cinco prioridades clave: en primer lugar, la protección de los civiles; en segundo lugar, el acceso humanitario; en tercer lugar, la financiación para la operación de ayuda; en cuarto lugar, el apoyo a la economía; y en quinto lugar, una solución política. Quisiera exponer al Consejo cuál es el estado actual de esas cuestiones.

Permítaseme comenzar con la protección de los civiles. Septiembre fue el mes más letal para los civiles en lo que va de año, con informaciones de 388 personas muertas o heridas a causa del conflicto en todo el país. Eso es un promedio de 13 personas cada día. Hay muchos ejemplos estremecedores. La semana pasada, murieron cuatro niños en Al-Hudayda cuando cerca de ellos estallaron municiones sin detonar de anteriores tandas de bombardeos. Los cuatro eran de la misma familia. Los días 23 y 24 de septiembre, los ataques aéreos causaron la muerte de 22 civiles en una mezquita en Amran y en una vivienda familiar en Al-Dhale’e. Y en Saada, la semana pasada, los ataques aéreos dañaron un sistema hidrológico construido con el apoyo de las Naciones Unidas y que abastece a 12.000 personas. Era la cuarta vez que esas instalaciones eran objeto de ataque desde 2016.

Como referirá el Sr. Griffiths al Consejo en su exposición informativa, la violencia disminuyó un poco en octubre, pero, con más de 30 frentes activos, solo cabe esperar que prosigan los recientes avances hacia la distensión, sobre los que Martin informará al Consejo. Continúo haciendo un llamamiento en favor de un alto el fuego en todo el país. Paralelamente a esos esfuerzos, todas las partes deben cumplir sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional humanitario de proteger a los civiles y la infraestructura civil.

La segunda cuestión es el acceso humanitario, que sigue siendo extremadamente difícil, sobre todo en el norte. Allí, los organismos todavía deben sortear más de 100 restricciones distintas impuestas por las autoridades de Ansar Allah, además de frecuentes acosos e intentos de injerencia. En septiembre, las autoridades de Ansar Allah expulsaron efectivamente o denegaron la entrada a varios miembros del personal de las Naciones Unidas, incluido un alto funcionario. Además, las restricciones al movimiento siguen siendo graves. Para citar un ejemplo, recientemente las autoridades locales bloquearon evaluaciones de necesidades humanitarias en Hayya y Al-Hudayda, donde, según nos dicen las propias autoridades, hay más de 12.000 familias afectadas por las inundaciones. Estamos en contacto con las autoridades de Ansar Allah y hemos subrayado nuestra expectativa de que tomen medidas para mejorar el entorno de las operaciones, de conformidad con los principios humanitarios. Hemos visto algunos progresos, ya que recientemente se ha autorizado el inicio de decenas de proyectos bloqueados, pero muchos otros proyectos siguen estando pendientes.

En otro orden de cosas, esperamos que las recientes conversaciones con las autoridades de Ansar Allah allanen finalmente el camino para llevar a cabo una evaluación dirigida por las Naciones Unidas sobre el petrolero abandonado *FSO SAFER*. Esa evaluación es el primer

paso para evitar una potencial catástrofe medioambiental y humanitaria de envergadura en el mar Rojo. Las Naciones Unidas siguen totalmente dispuestas a prestar asistencia en relación con el *FSO SAFER*. Corresponde a Ansar Allah decidir si podemos hacerlo. Por supuesto, ya hemos estado en esta misma situación anteriormente.

En el sur, nos resultan alentadoras las informaciones de que están avanzando las conversaciones entre el Gobierno y el Consejo de Transición del Sur. El Sr. Griffiths proporcionará más detalles sobre ello. Una reanudación de las hostilidades en el sur pondría en peligro a los civiles y tendría repercusiones en las operaciones humanitarias. El mes pasado, varias organizaciones humanitarias suspendieron sus actividades en algunos lugares de Abyan y Shabwah como consecuencia de enfrentamientos en esas zonas. Esos programas ya se han reanudado en la mayoría de los casos, pero continúan encontrando dificultades en las proximidades del frente.

El Gobierno ha hecho avances considerables al solventar los atrasos de proyectos humanitarios pendientes y, en muchos casos, ha aprobado recientemente su inicio. Sin embargo, varios proyectos más están aún a la espera de la autorización del Gobierno, lo que está demorando la prestación de asistencia a las personas que la necesitan.

El tercer punto es la financiación destinada a la operación de ayuda. Durante gran parte del año, los organismos han tenido dificultades para recaudar dinero suficiente. En los últimos meses, las deficiencias de financiación han obligado a clausurar programas clave. Por ello, acojo con beneplácito las generosas contribuciones que hemos recibido en las últimas semanas. En la semana de alto nivel de la Asamblea General del mes pasado, el Reino de la Arabia Saudita aportó a las Naciones Unidas 500 millones de dólares para el plan de respuesta, con lo que su contribución total al plan de este año asciende a 708 millones de dólares. A principios de septiembre, los Emiratos Árabes Unidos asignaron 200 millones de dólares a mi Oficina y al Programa Mundial de Alimentos, lo que supone un total de 380 millones de dólares.

Otros donantes también han dado un paso. Kuwait acaba de donar 88 millones de dólares. En los dos últimos meses, los Estados Unidos, Alemania, la Comisión Europea y otros han aportado también considerables fondos adicionales, que se suman a sus contribuciones anteriores. Con la nueva aportación por valor de cientos de millones de dólares de las últimas seis semanas, el plan de respuesta ha pasado de contar con un 45 % de fondos a principios de septiembre a disponer de un 65 % en la actualidad. Aunque aún existen importantes lagunas, los organismos de las Naciones Unidas han reabierto muchos programas que habían sido suspendidos, incluido el apoyo a los centros de atención de la salud, los centros de tratamiento de la malnutrición y las campañas de vacunación. Otros programas pronto deben volver a entrar en funcionamiento.

El cuarto aspecto es la economía. El año pasado, el colapso económico puso al Yemen al borde de una hambruna generalizada. Por lo tanto, a todos debería preocuparnos que los indicadores estén otra vez apuntando en esa dirección. El tipo de cambio fluctúa entre 580 y 595 riales por dólar. Esto es más del doble de la tasa que existía cuando el conflicto se intensificó hace cinco años. Debido a que el Yemen importa casi todo, los precios al consumidor también se han más que duplicado, lo que hace que los productos básicos estén fuera del alcance de millones de personas. Por lo tanto, aunque haya alimentos en los mercados, menos personas pueden permitirse comprarlos.

Un tipo de cambio de 580 riales por dólar representa, por supuesto, una mejora con respecto al tipo de cambio sostenido de 600 riales que hemos visto en las últimas seis semanas, y quiero elogiar al Gobierno del Yemen por los esfuerzos que realiza para estabilizar el tipo de cambio, pagar más salarios a los funcionarios públicos y fortalecer la economía. Sin embargo, lo cierto es que esos esfuerzos no pueden salvar un obstáculo fundamental, a saber, la falta de divisas. Hago un llamamiento a los asociados del Yemen para que inyecten regularmente divisas a una escala que mantenga estable el tipo de cambio y ayude a que los precios de los alimentos y otros productos básicos vuelvan a estar a niveles más asequibles.

Deseo también reiterar mi preocupación por las repercusiones humanitarias de las recientes reglamentaciones gubernamentales sobre las importaciones de combustible comercial, que han contribuido a la grave escasez de combustible que existe en muchas zonas. El combustible es esencial para transportar alimentos a los mercados, bombear agua potable y hacer funcionar los sistemas de saneamiento. Casi tres cuartas partes de los hospitales dependen del combustible para proporcionar atención médica, y las organizaciones que prestan asistencia necesitan combustible para realizar su labor.

En las últimas semanas, esas normas, impuestas por el Gobierno, han bloqueado las importaciones de combustible a través de Al-Hudayda. No obstante, tenemos entendido, que ayer el Gobierno dio su autorización a ocho buques que transportaban el equivalente a más

de un mes de importaciones medias de combustible. Varios de esos buques ya navegan hacia Al-Hudayda y uno de ellos llegó esta mañana. Esto es algo que acojo con satisfacción.

Es importante comprender el papel central del combustible a la hora de establecer las necesidades humanitarias en el Yemen y nuestra capacidad para satisfacerlas. A medida que una grave escasez se ha apoderado de muchas zonas en las últimas semanas, los precios del combustible se han duplicado o incluso triplicado. Esto ha ocurrido de una manera muy rápida y ha elevado los precios de los alimentos y el agua potable, que ya muchas personas no podían pagar, a niveles aún más altos. Sin combustible, los sistemas municipales de abastecimiento de agua en tres ciudades simplemente han dejado de funcionar, y otros sistemas han limitado sus servicios. Las plantas de saneamiento han reducido sus operaciones. Grandes cantidades de desechos humanos, animales y comerciales, se han acumulado en las calles, lo que ha exacerbado en gran medida el riesgo del cólera y de otras enfermedades.

El aumento de los precios del combustible también significa que las familias tienen menos probabilidades de recibir ayuda cuando la necesitan porque el transporte sencillamente se vuelve inasequible o no está disponible. En algunas zonas, el número de personas que han acudido a los centros de atención de la salud en las últimas semanas ha disminuido en un 50 % debido a que las personas enfermas no han podido llegar a ellos. Al mismo tiempo, los equipos móviles de salud están teniendo dificultades para llegar a donde se encuentran los pacientes porque ellos tampoco tienen combustible.

Por lo tanto, una vez más expreso mi satisfacción por la medida, que acabo de anunciar, de favorecer una mayor flexibilidad, pero también pido al Gobierno que gestione las importaciones comerciales de una manera que evite de forma sostenible la exacerbación de las necesidades humanitarias. También hago un llamamiento a las autoridades de Ansar Allah para que eviten cualquier medida que pueda empeorar la escasez o hacer subir los precios. Hay que hacer todo lo posible a fin de garantizar que las familias puedan comprar lo que necesitan para sobrevivir y que los servicios esenciales puedan continuar.

Los fondos que hemos recibido recientemente para el plan de respuesta permitirán que los organismos humanitarios sigan manteniendo a millones de personas con vida. Eso es una razón para el optimismo, pero queda mucho más por hacer si nuestro objetivo no es solo reducir el sufrimiento de las personas, sino ponerle fin. La única forma de lograr esa aspiración es poniendo fin a la guerra, y estoy seguro de que en breve Martin Griffiths abordará esa cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Pido disculpas, Sr. Presidente, por llegar tarde a esta importante sesión. Le doy las gracias a usted por permitirlo y a Mark Lowcock por cubrir mi espacio. En este momento estoy en Riad. Esperábamos que para cuando se celebrara esta sesión ya tendríamos noticias sobre un acuerdo en el sur, algo que, si se me permite, abordaré en esta breve exposición informativa. Le doy las gracias una vez más, Sr. Presidente, por esta oportunidad de informar al Consejo.

En los últimos meses, he hecho sombrías advertencias sobre los peligros a los que se enfrenta el Yemen, incluidas las perspectivas de inestabilidad en el sur y los aterradores riesgos de que el país se vea envuelto en un conflicto regional. A veces parece que he renunciado al credo del mediador, que es el de encontrar y alimentar todas y cada una de las señales de esperanza.

Hoy deseo afirmar que hay señales de esperanza para el pueblo yemení, incluso en medio de las dificultades que antes describió Mark Lowcock con su habitual precisión y habilidad y que, para quienes están afectados por esta situación, a veces debe parecer interminable. Sí, hay señales de esperanza, pero son frágiles y necesitan nuestros cuidados diligentes y nuestra atención.

En mi exposición informativa de hoy, trataré de describir cuáles son esas señales de esperanza, por supuesto, como ya he mencionado, en el sur, pero también en el norte, donde muy recientemente se ha registrado la reducción de la violencia a la que antes se refirió Mark Lowcock. Esas señales también son perceptibles en una creciente generosidad de espíritu dentro y entre las partes —algo que a menudo no existía— generosidad que se expresa, por ejemplo, en la liberación de algunos de los detenidos y encarcelados, y en la búsqueda, de una manera impresionante en los últimos días, de soluciones creativas que permitan la entrada en Al-Hudayda de los buques petroleros cuyo arribo tanto se necesita y que Mark mencionó en varias ocasiones. Como nos ha estado diciendo Mark, el arribo de esos buques es muy necesario. Tal vez esas son pequeñas señales de esperanza en tiempos aterradores, pero para nosotros son esperanzas que podemos alimentar.

En el sur, la situación sigue siendo inestable, pero con una tenue calma en Adén, cabe señalar que a pesar de las profundas preocupaciones que compartimos con el Consejo a principios de agosto, no ha habido enfrentamientos a gran escala en las zonas en disputa. Considero que podemos asumir que ello es prueba de la moderación que han demostrado quienes están sobre el terreno y sus dirigentes. Como dije al principio, muchos de nosotros, incluido yo mismo en Riad, esperábamos haber podido anunciar hoy un acuerdo. Entiendo que todavía no hemos llegado a ese punto, pero sin duda parece que bajo el liderazgo del Reino de la Arabia Saudita se han logrado avances muy significativos durante las conversaciones en Yeda.

Gracias a los intensos esfuerzos diplomáticos de los sauditas, hay indicios alentadores, como ya he dicho, de que el logro de un acuerdo encaminado a resolver las cuestiones entre el Gobierno del Yemen, bajo la dirección del Presidente Hadi Mansour, y el Consejo de Transición del Sur, podría estar muy cerca. Estoy seguro de que es tan importante para los miembros del Consejo como para mí que esto se haga con rapidez, pues el Gobierno debe regresar a Adén en condiciones de seguridad y con plena autoridad, y se debe permitir que las instituciones del Estado vuelvan cuanto antes a funcionar plenamente. Hay que restablecer el orden público y prestar servicios a la población del sur. La interrupción de las actividades del Gobierno, en particular la interrupción de la prestación de servicios básicos amenaza la vida de las personas.

Debo decir que en ese contexto el liderazgo del Príncipe Heredero Mohammed Bin Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, de Arabia Saudita, reviste una importancia fundamental, no solo en la mediación que se viene llevando a cabo en las conversaciones de Yeda, sino también en los demás contextos a los que me referiré hoy, y en los esfuerzos para crear nuevas oportunidades que permitirán a las partes cooperar entre sí con renovada confianza. Le estoy agradecido por ello.

Acojo con beneplácito, como hice públicamente cuando se anunció el 20 de septiembre, la iniciativa de Ansar Allah, bajo el liderazgo de Abdul-Malik Al-Houthi, de suspender todos los ataques con drones y misiles balísticos contra la Arabia Saudita. También acojo con satisfacción la reducción de la violencia que siguió a ese anuncio. Por supuesto, Mark tiene toda la razón al recordarnos el nivel desmesurado de víctimas civiles en septiembre y, de hecho, el grado de actividad militar en esos frentes a los que se refería. Esa es la verdad objetiva. También es cierto, como dijo, que desde principios de octubre —diez días después de esa iniciativa— el número de ataques aéreos se ha reducido considerablemente en todo el Yemen. Sin duda, me siento alentado por ello. Sin embargo, se trata de un logro muy reciente y evidentemente muy frágil, pero evidentemente es un paso en la dirección correcta.

Mi buen amigo y colega, el Teniente General Abhijit Guha, acaba de asumir sus funciones como Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue. Que Dios lo bendiga por llevar a cabo esas tareas. Le deseo mucho éxito en su empeño. Nos conocimos cuando vino a la región y mantenemos contacto a diario sobre los problemas que afronta. Agradezco mucho que haya aprovechado esta oportunidad bajo el liderazgo del Secretario General.

El fomento de la confianza es clave para la plena aplicación del Acuerdo de Al-Hudayda. Quisiera recalcar que la presencia y la labor de la UNMHA en Al-Hudayda, y la forma en que ha adaptado, a veces de manera sutil y a veces radical, sus operaciones a las necesidades sobre el terreno, son realmente más innovadoras de lo que creo que muchos de nosotros hemos pensado. En ese sentido, el liderazgo demostrado por el Teniente General Lollesgaard, su personal y ahora el Teniente General Guha para priorizar el establecimiento de un centro conjunto de operaciones, junto con las dos partes, como se acordó en la reunión del Comité sobre el buque en el mar Rojo —sobre el que ya hemos informado— ya ha dado lugar a una reducción tangible de las violaciones del alto el fuego. Estamos seguros de que ese proceso continuará.

Además, el redespliegue de las fuerzas, que es tan importante para el Acuerdo de Al-Hudayda, seguirá siendo un objetivo primordial. Creo que esas dos partes de la estrategia sobre Al-Hudayda en el marco de la UNMHA y sus partes en el Comité garantizarán nuestro avance constante hacia la consecución de los objetivos del Acuerdo de Estocolmo, que son esencialmente humanitarios y fundamentales para el éxito y la sostenibilidad del programa humanitario en el Yemen. En ese sentido, este mes, como señalé al comienzo de mi exposición informativa, las partes han demostrado su firme compromiso de llegar a un acuerdo sobre algunas medidas que aliviarán el sufrimiento del pueblo yemenita. Acojo con satisfacción la liberación de 290 detenidos por las autoridades en Saná. Cabe destacar la alegría —como hemos querido y esperado ver— de las numerosas familias con que recibieron a sus respectivos seres queridos. Espero, y estoy seguro de que todos también esperan, que ese paso sea el comienzo de

nuevas iniciativas. Participamos incluso hoy en conversaciones con las partes que facilitarán la liberación de todos los detenidos

Quisiera aprovechar esta declaración para invitar a las partes a que se reúnan con nosotros y nuestros asociados, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja —cuyo Presidente, Sr. Peter Maurer, ha estado esta semana en Riad atendiendo esa cuestión— para reanudar en la mayor brevedad posible las conversaciones sobre las nuevas liberaciones previstas, orientadas, exigidas y esperadas por el Acuerdo de Estocolmo.

Agradezco la noticia que Mark dio —y no es la primera vez que los dos nos hemos referido a esta cuestión— sobre la decisión del Presidente Hadi Mansour de permitir la entrada de esos buques petroleros en Al-Hudayda. Esa importante decisión no solo tiene consecuencias humanitarias, que ya Mark ha explicado, sino también consecuencias en cuanto a la confianza. Esa decisión importante responderá a las necesidades humanitarias. Es un buen ejemplo de una cuestión de gran importancia humanitaria que también, como he dicho, puede generar una confianza fundamental entre las partes para dirimir sus diferencias, que, por supuesto, es mi interés. Por lo tanto, doy las gracias al Sr. Hadi Mansour por eso.

En estos precisos momentos y mientras venía para formular esta exposición informativa, gracias al apoyo de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y a los esfuerzos concertados, minuciosos, difíciles y, en última instancia, positivos de las partes en el conflicto, se está prestando asistencia humanitaria a las personas que la necesitan en Al-Durayhimi. No puedo expresar al Consejo todo el respeto que me merece la Coordinadora Residente Lise Grande, así como el Programa Mundial de Alimentos y su líder, Sr. David Beasley, a quien a menudo hemos tenido el privilegio de escucharlo en el Salón, y su personal, quienes han llevado a cabo con diligencia esta difícil, delicada, necesaria y, en última instancia, exitosa tarea. Les doy las gracias a todos ellos por lograrlo. Puede que ello forme parte de las tareas cotidianas de esos trabajadores humanitarios, pero debo decir que para la población de Al-Durayhimi, este es un día de verdadera importancia.

En Taiz, hemos escuchado noticias de posibles ofertas de ambas partes de abrir corredores humanitarios. Lo menciono porque, por supuesto, Taiz fue uno de los temas sobre los que se llegó a un acuerdo en Suecia, precisamente para buscar la apertura de esos corredores. Espero que esas noticias se hagan realidad. Dios sabe que Taiz merece buenas noticias, así que espero que se llegue a un acuerdo tras las promesas que se están haciendo.

Por último, como dije al principio, hay señales de esperanza. A ese respecto, podemos ver claramente que hay oportunidades que hay que aprovechar. Al mismo tiempo, no nos hagamos ilusiones sobre los retos y las dificultades que tenemos por delante. Hoy tenemos algunas señales positivas, y espero que para cuando el Consejo se reúna de nuevo tengamos más claridad, más seguridad y más motivos de esperanzas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a nuestros dos ponentes y encomiar a sus equipos por toda la labor que están realizando sobre el terreno.

Creo que hemos escuchado una descripción muy amplia de lo que está ocurriendo sobre el terreno en estos momentos. Hay algunas partes muy buenas, como dijo el Sr. Lowcock, pero también algunas cosas que debemos vigilar muy de cerca. Me referiré en breve a esos aspectos.

Deseo empezar expresando mi apoyo a los logros alcanzados hasta la fecha en relación con el proceso político. El plan de Martin de impulsar la celebración de consultas políticas paralelas y la aplicación en curso del Acuerdo de Estocolmo es muy positivo. Evidentemente, apoyamos esa acción lo antes posible. Acogemos con beneplácito la presencia del Teniente General Guha, y tendremos la oportunidad de escucharlo en las consultas. Sin embargo, mientras tanto, la reducción de las violaciones del Acuerdo de Estocolmo es muy positiva.

Al Reino Unido también le complació que durante la semana de alto nivel de la Asamblea General pudiéramos celebrar reuniones con varios colegas y con Martin para apoyar sus esfuerzos. También nos complace que el 29 de agosto el Consejo de Seguridad emitiera una declaración de la Presidencia sobre el Yemen (S/PRST/2019/9). Como hemos escuchado tanto de Mark como del Sr. Griffiths, ahora es realmente el momento de hacer un último gran esfuerzo para que algunas de estas cosas se logren.

Siguiendo en el tema de la situación humanitaria, creo que Mark tenía toda la razón al recordarnos que, a pesar de las buenas noticias —y coincido en que las noticias sobre los buques petroleros son muy buenas,

todavía tenemos algunas cuestiones subyacentes que podrían volver a inclinar la situación hacia la hambruna o algunos otros riesgos. La muerte de 13 personas al día es ciertamente demasiado y ello está degradando toda la situación sobre el terreno. Entiendo lo que dijo el Sr. Lowcock sobre la necesidad de divisas y también lo que significan todos esos factores, incluido el suministro de combustible, en cuanto a su efecto dominó en la capacidad de la población del Yemen de tener acceso a los alimentos. Estimo que se trata de un círculo vicioso con el que debemos tener cuidado.

En cuanto al aspecto político, nos ha preocupado mucho que haya aumentado la intensidad de los ataques huzíes contra la Arabia Saudita en los últimos meses. Sin embargo, el anuncio hecho el 20 de septiembre de que los huzíes pondrían fin a los ataques contra la Arabia Saudita y los comentarios favorables del Reino de la Arabia Saudita han sido un paso importante para la disipación de tensiones, y esperamos que ahora se puedan adoptar nuevas medidas positivas sobre el terreno.

Respecto de lo que Martin ha dicho sobre las señales de esperanza, a mi juicio todos queremos que cristalicen y se desarrollen. Una vez más, está claro que estamos cerca de un acuerdo, aunque no del todo. Considero que desde el Consejo de Seguridad debemos hacer un llamamiento a todas las partes para que den un último impulso para llegar a la meta. Considero que eso es muy importante, y podemos hablar más sobre ello.

En lo que respecta al sur, estimo que la inclusividad es clave para la estabilidad. Queremos un acuerdo que incorpore a los representantes del sur al Gobierno del Yemen y que sea a su vez, esperemos, un ciclo autosuficiente y eficaz. Encomiamos a los sauditas y a otros por las conversaciones que han tenido lugar, y al Gobierno del Yemen por toda su labor con el Consejo de Transición del Sur. Lo que dijo Martin sobre la puesta en libertad unilateral de los detenidos el 30 de septiembre por parte de los huzíes fue, evidentemente, positivo, y me complace sobremanera ver que el Comité Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja esté participando en ello. Esperamos que haya más medidas de esa índole mientras trabajamos por una solución pacífica del conflicto en el Yemen.

Quería llamar la atención sobre dos aspectos concretos.

El primero se refiere al petrolero *FSO SAFER*. Como Mark ha dejado muy claro en diversas ocasiones en el Salón, una ruptura o una explosión significaría que más de un millón de barriles de petróleo se derramarían en el mar Rojo. Es fundamental hacer algo al respecto para proteger las pesquerías y los medios de subsistencia de los yemeníes de a pie, así como para prevenir los efectos que eso podría tener para el medio ambiente.

Necesitamos más esfuerzos en materia de acceso humanitario, que se está deteriorando en todo el país, como dijo Mark. Exhortamos a todas las partes a que cumplan de inmediato la resolución 2451 (2018).

En segundo lugar, se ha planteado la cuestión de la financiación y los desembolsos. Los acontecimientos ocurridos al respecto durante la semana de alto nivel fueron muy bien acogidos. Encomiamos a los Gobiernos de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait por sus desembolsos sumamente generosos, que en total ascendieron a unos 800 millones de dólares, lo cual es muy importante y demuestra un verdadero liderazgo internacional. En consecuencia, expresamos nuestra gratitud a esos países. Sin embargo, observamos que la respuesta sigue sin contar con una financiación suficiente a falta de 1.500 millones de dólares y, por lo tanto, alentamos a todos los donantes a que examinen la posibilidad de proporcionar más fondos al llamamiento de las Naciones Unidas. El Reino Unido ha adelantado los fondos de su promesa de casi 300 millones de dólares y ha aportado el 87 % de la financiación que prometimos a las Naciones Unidas este año.

Para concluir, quería plantear el caso de los bahaíes. Los bahaíes son objeto de persecución por sus creencias religiosas en zonas bajo control huzí. Condenamos esos malos tratos y estimamos que la persecución constante de los bahaíes es una cuestión a la que el Consejo debe prestar una atención constante.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Me centraré en dos cuestiones principales: la evolución política y de seguridad y la evolución humanitaria.

Con respecto a la evolución política y de seguridad, la exposición del Sr. Griffiths proporcionó anteriormente indicaciones de un clima positivo que podría impulsar el proceso de paz yemení hacia delante, y de los limitados progresos en la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, a pesar de que han transcurrido diez meses desde su entrada en vigor. Durante la mayor parte de ese período se ha producido un estancamiento total. La cuestión yemení atrajo claramente la atención de la comunidad internacional durante todo el mes de septiembre, especialmente durante la semana de alto nivel del septuagésimo cuarto período de sesiones de la

Asamblea General, en que se manifestó la necesidad de mantener la solución política como único marco para resolver la crisis yemení.

Las interacciones internacionales más importantes tuvieron lugar durante la reunión ministerial que Kuwait presidió junto con el Reino Unido y Suecia. Su resultado fue una declaración que contenía numerosos aspectos, en particular la afirmación de que el Acuerdo de Estocolmo es la piedra angular del proceso de paz yemení y que el Acuerdo de Al-Hudayda debe aplicarse a través de la participación constructiva de las partes yemeníes, de conformidad con las propuestas de las Naciones Unidas relativas a los acuerdos de seguridad por los que se autoriza el redespliegue de las fuerzas y el establecimiento del mecanismo tripartito de vigilancia. En la declaración también se insistía en la importancia de aplicar el acuerdo sobre el intercambio de rehenes y prisioneros, en la condena de los ataques perpetrados por los huzíes contra instalaciones civiles y civiles en el hermano Reino de la Arabia Saudita, y en la necesidad de poner fin a esos ataques sin condiciones previas. En ella también se instaba a las partes yemeníes a participar en el diálogo facilitado por el Reino de la Arabia Saudita para preservar la integridad territorial del Yemen, y se apoyaba el plan del Enviado Especial relativo a la celebración de consultas oficiosas con las partes yemeníes en el marco de los preparativos para reanudar las negociaciones.

Kuwait ha expresado una vez más su disposición a acoger esas negociaciones en cooperación con las Naciones Unidas a fin de alcanzar un acuerdo amplio y definitivo para resolver la crisis sobre la base de tres mandatos: la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

Con respecto a la situación humanitaria, acogemos con beneplácito la referencia que hizo el Sr. Lowcock a la reanudación de las actividades de los organismos humanitarios en diversas regiones del Yemen, gracias a un aumento de la financiación del plan de respuesta humanitaria de 2019. Las contribuciones que ha anunciado el Estado de Kuwait en apoyo de las actividades de las Naciones Unidas desde el comienzo de la crisis en el Yemen ascienden aproximadamente a 600 millones de dólares, de los cuales se han desembolsado 350 millones de dólares a organismos y organizaciones internacionales y a organismos de socorro. Desembolsaremos el resto antes de finales de este año. En ese contexto, hacemos hincapié en la necesidad de no obstaculizar la asistencia humanitaria y cooperar con los organismos humanitarios, el más importante de los cuales es el Programa Mundial de Alimentos.

Encomiamos el papel positivo del Gobierno del Yemen de seguir pagando los sueldos de los funcionarios y los jubilados, además de los esfuerzos que despliega su Comité Económico para garantizar la entrega de combustible en el país. Esperamos que su iniciativa de 11 del octubre para acelerar la entrega de los productos derivados del petróleo al puerto de Al-Hudayda reciba un tratamiento positivo.

También quisiéramos expresar nuestra profunda decepción por la incapacidad de los expertos de las Naciones Unidas de inspeccionar y evaluar la situación del petrolero *FSO SAFER* en Ras Isa. Ello podría hacer presagiar un grave desastre medioambiental en el mar Rojo.

Para concluir, recalcamos nuestra posición firme de que no hay solución militar a esta crisis. Exhortamos una vez más a las partes yemeníes a que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo y sus tres pilares, apoyando de ese modo los esfuerzos del Enviado Especial para alcanzar una solución política sobre la base de los tres mandatos convenidos con el objetivo de poner fin a la crisis y preservar la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Yemen, así como la no injerencia en sus asuntos internos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con el pueblo del Yemen en un momento en que sigue padeciendo una de las peores crisis humanitarias del mundo. Nos preocupan las recientes informaciones acerca de una situación de inseguridad alimentaria aguda y generalizada en el país. Es inaceptable que 17 millones de personas, una cifra que supera la suma de las poblaciones de tres miembros del Consejo de Seguridad, necesiten asistencia alimentaria inmediata. Evidentemente, la situación sería mucho peor sin la asistencia internacional. Gran parte de esa asistencia ha provenido del Programa Mundial de Alimentos (PMA), cuyo donante principal son los Estados Unidos. Agradecemos que el PMA haya ampliado su alcance, pasando de aproximadamente 7 millones a más de 12 millones de beneficiarios al mes en 2019. Esos esfuerzos han salvado millones de vidas.

También sabemos que no basta con el sustento, razón por la cual los Estados Unidos continúan

contribuyendo a la asistencia sanitaria y económica de la población yemení. Recientemente anunciamos la concesión de más de 14 millones de dólares para fortalecer los sistemas de salud en el Yemen, lo que reducirá la mortalidad materna, neonatal e infantil en los próximos tres años. Asimismo, hemos hecho una contribución de 25 millones de dólares para apoyar el programa de emergencia del UNICEF de transferencias en efectivo, ayudando así a millones de personas a acceder a bienes y servicios en la economía local. Esas contribuciones son solo dos pequeños ejemplos de los más de 2.200 millones de dólares en asistencia humanitaria aportados por los Estados Unidos al Yemen desde 2015.

Si bien nos enorgullece ser uno de los principales donantes de asistencia humanitaria al Yemen, las necesidades son demasiado grandes para que las asuma un solo país. Estamos agradecidos a la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y otros países que recientemente han destinado fondos considerables a los programas humanitarios en el Yemen. Las Naciones Unidas deben ser capaces de llevar a cabo su labor de ayudar a los sufridos yemeníes. Esos fondos tan necesarios permitirán hacerlo de una manera mucho más eficaz.

Como ha dicho el Secretario General Adjunto Lowcock, la única manera de poner fin al sufrimiento en el Yemen es detener la guerra. En ese sentido, es fundamental que no perdamos de vista el objetivo de llegar a una solución política en el Yemen. Seguimos respaldando la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y estamos comprometidos con la plena aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda, pero eso no puede lograrse a expensas de los avances hacia una solución política más amplia. Ha llegado el momento de perseguir ambas cosas de manera simultánea.

Entendemos que el Gobierno de la República del Yemen y el Consejo de Transición del Sur han hecho importantes avances en la dirección de un acuerdo, y valoramos los esfuerzos de la Arabia Saudita orientados a facilitar ese diálogo. Asimismo, acogemos con beneplácito el anuncio hecho por los huzíes el 20 de septiembre de que suspenderán los ataques con misiles contra la Arabia Saudita. Tenemos la esperanza de que eso sirva como paso intermedio para las gestiones impulsadas por las Naciones Unidas en pro de un arreglo político amplio.

Seguimos exhortando a todas las partes a que actúen con moderación, respeten las instituciones gubernamentales que sustentan la estabilidad económica, se abstengan de imponer obstáculos burocráticos a la respuesta humanitaria y permitan el acceso sin trabas de los trabajadores humanitarios a los civiles afectados por los disturbios. Esperamos que esas medidas concretas den lugar a una mayor distensión en el Yemen y que ayuden al Enviado Especial Griffiths y a su equipo a impulsar el proceso político. Demasiadas personas han sufrido durante demasiado tiempo debido al conflicto; es hora de actuar de manera concreta.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por sus exposiciones informativas.

La situación humanitaria en el Yemen sigue siendo catastrófica, y nuestra respuesta colectiva debe estar a la altura. La población civil continúa pagando el precio más alto por los enfrentamientos; septiembre fue el mes más mortífero del año. El respeto del derecho internacional humanitario no es negociable; es vinculante para todos. La protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, así como la infraestructura civil, debe ser una prioridad absoluta.

Hay que hacer todo lo posible para garantizar el acceso inmediato, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria. Las crecientes restricciones impuestas por los huzíes a los agentes humanitarios privan a millones de personas de la ayuda humanitaria. Eso es inaceptable. Además, es esencial que las contribuciones al plan de respuesta humanitaria se abonen sin más dilación. En ese sentido, celebramos los anuncios realizados por la Arabia Saudita y por los Emiratos Árabes Unidos con ocasión de la semana ministerial de la Asamblea General.

Solo una solución política permitirá poner fin de una manera duradera al sufrimiento de la población yemení. Por consiguiente, instamos a las partes a que busquen cuanto antes y sin condiciones previas una solución de esa índole, con la ayuda de las Naciones Unidas. No debemos perder más tiempo y debemos trabajar sin demora con este fin, aunque lamentamos que el acuerdo de Al-Hudayda no se haya aplicado en su totalidad. En ese sentido, reiteramos nuestro pleno y total apoyo al Enviado Especial. Los avances hacia un cese de las hostilidades podrían contribuir a ese objetivo.

Hemos tomado nota del anuncio hecho por los huzíes el 20 de septiembre de que pondrán fin a sus ataques contra el territorio de la Arabia Saudita. Ese anuncio es positivo y ha estado seguido por un descenso relativo de los intercambios de disparos. Debe ir seguido también por progresos tangibles y a largo plazo sobre el terreno. La reciente liberación de prisioneros fue alentadora. Tomamos nota de las señales positivas que

envía Riad en relación con la propuesta de los huzíes. Esperamos ver una pronta disminución de las tensiones.

Las Naciones Unidas tienen un papel esencial que desempeñar para acompañar esos esfuerzos y contribuir a restablecer la confianza entre las partes. Por otro lado, hay un gran riesgo de que los enfrentamientos en el sur creen un nuevo frente. Acogemos también con beneplácito los progresos logrados gracias a las conversaciones de Yeda, impulsadas por la Arabia Saudita. Parece que habrá un acuerdo inminente, y esperamos que se concierte lo antes posible. La participación de los distintos componentes de la sociedad yemení es crucial para la solución del conflicto. La lucha contra el terrorismo sigue siendo una cuestión prioritaria en el sur del Yemen.

Francia sigue estando plenamente movilizada y comprometida con la búsqueda de una solución política, la única salida posible a ese conflicto. Las autoridades francesas continuarán actuando en ese sentido, incluso al más alto nivel, en el marco de los esfuerzos impulsados por el Presidente de la República, Sr. Emmanuel Macron, en pro de una reducción de las tensiones en la región.

Sra. Morrison González (República Dominicana): Agradecemos al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock por sus exposiciones informativas.

Hemos escuchado con atención las informaciones relativas a la implementación del Acuerdo de Estocolmo y la detallada exposición informativa sobre la situación humanitaria. Tomamos nota de los avances presentados por el Sr. Griffiths en el frente político para avanzar en la implementación del Acuerdo de Estocolmo, al tiempo que elogiamos todos los esfuerzos que se realizan en la región para lograr una solución política sostenible al conflicto en el Yemen.

Saludamos además el trabajo que realiza la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, bajo la actual dirección del Teniente General Abhijit Guha, y la reanudación de las sesiones de trabajo conjuntas del Comité de Coordinación del Redespliegue. Estamos esperanzados por los acuerdos alcanzados, en particular sobre el redespliegue conjunto de fuerzas y el acuerdo para activar el mecanismo tripartito de alto el fuego y distensión. Alentamos a que las conversaciones sobre la apertura de corredores humanitarios se concreticen lo antes posible para aliviar el sufrimiento humano, particularmente de los niños y las mujeres, asegurando así el acceso humanitario a tiempo, seguro y sin trabas.

Nos alienta que el cese al fuego en Al-Hudayda continúe vigente y que se haya registrado una reducción de las violaciones del mismo. Sin embargo, nos preocupa que la marcación de los campos minados en Al-Hudayda aún no se haya completado. Alentamos a que se siga trabajando en este tema, dado que es un paso crítico para garantizar una acción humanitaria efectiva y la apertura a las actividades económicas, especialmente en el puerto de Al-Hudayda.

Estábamos preocupados por el rápido aumento de los precios del combustible en Saná y otras áreas del norte, que está afectando al funcionamiento de hospitales y clínicas y a la operación de infraestructuras clave relativas al agua y al saneamiento. Esto es particularmente crítico, ya que se siguen reportando casos de cólera, como bien nos decía el Sr. Mark Lowcock esta mañana. Notamos cómo los aumentos del precio del combustible también afectan al costo de los alimentos para las personas, lo que crea una mayor inseguridad alimentaria.

El conflicto en curso ha provocado un grave declive económico y el colapso de servicios esenciales, lo que ha afectado enormemente a la población y ha exacerbado las vulnerabilidades existentes. La expansión del conflicto también ha provocado el desplazamiento a gran escala de millones de personas y, entre ellas, altas tasas de desnutrición que afecta desproporcionadamente a mujeres y niños. Además del conflicto, el subdesarrollo y la pobreza han privado a millones de niños en el Yemen de su derecho a la educación y de la esperanza de un futuro mejor. Es necesario que las autoridades educativas trabajen juntas para encontrar una solución inmediata a la cuestión del pago de los salarios a todos los maestros y al personal educativo para que los niños puedan regresar a las aulas.

En vista de la continua crisis que sigue afectando al pueblo del Yemen, los recursos financieros prometidos para poder cumplir con las urgentes necesidades deben hacerse disponibles de manera acelerada, previsible y flexible. En ese sentido, quisiéramos reconocer al Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait por todas las contribuciones realizadas al plan de respuesta humanitaria para el Yemen de este año, que ayudará, sin duda, a salvar millones de vidas afectadas por este conflicto.

Por último, este Consejo se mantiene unido frente a esta situación que aqueja el pueblo del Yemen. Solo a través de la voluntad política podremos poner fin a este flagelo. La comunidad internacional así lo espera.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a Mark Lowcock y Martin Griffiths sus detalladas exposiciones informativas sobre la situación militar, política y humanitaria en la República del Yemen.

Como hemos escuchado hoy, la situación en el país, sobre todo en el frente humanitario, sigue siendo grave. A pesar de que se ha mantenido la cesación de las hostilidades en Al-Hudayda, las confrontaciones militares en la parte sur del Yemen han puesto en peligro los esfuerzos por promover una solución pacífica. En ese contexto, acogemos con beneplácito las iniciativas, incluido el inicio de un diálogo en Yeda, encaminadas a lograr un compromiso entre las partes. También acogemos con beneplácito los anuncios hechos por varias de las partes sobre su intención de poner fin a los ataques armados y abstenerse del uso de la fuerza para resolver problemas tanto en el Yemen como alrededor del país. Esperamos que, en aras de la reducción de las tensiones, esa tendencia positiva se consolide.

Nos alienta que, al parecer, esté madurando la posibilidad de un acuerdo de paz, como lo refleja el hecho de que las iniciativas presentadas por Ansar Allah hayan sido positivamente acogidas por el Gobierno del Yemen y los dirigentes de la Arabia Saudita, como han señalado hoy el Sr. Griffiths y varios oradores en este Salón. Apoyamos los esfuerzos de mediación del Sr. Griffiths que buscan convencer a las partes de lo inútil que resulta aspirar a una solución militar y de lo importante que es lograr un alto el fuego universal y formular medidas de fomento de la confianza. En ese sentido, acogimos con beneplácito la reunión celebrada los días 8 y 9 de septiembre en el marco del Comité de Coordinación del Redespliegue y esperamos que los acuerdos alcanzados en ese encuentro permitan avanzar en la aplicación del Acuerdo de Estocolmo.

El redespliegue de las fuerzas militares de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa no solo ayudará a distender el clima de enfrentamiento en todo el país, sino también permitirá eliminar obstáculos que afectan otros aspectos del Acuerdo de Estocolmo, incluido el intercambio de prisioneros y la reducción de las tensiones en Taiz. Ello también permitirá comenzar el debate sobre el marco y los parámetros de un acuerdo de paz.

La situación humanitaria sigue deteriorándose y se asemeja cada vez más a un desastre total. Hablamos de ello en cada sesión dedicada al Yemen. La prestación de asistencia humanitaria al Yemen debe ser una de nuestras principales prioridades, pero la mejor garantía de éxito en la solución de los problemas humanitarios es lograr un acuerdo de paz que nos permita prestar esa asistencia sin trabas y posibilite el comienzo de la reconstrucción de la economía del Yemen, devastada por la guerra.

Estamos firmemente convencidos de que la solución del conflicto del Yemen podría representar una oportunidad futura para abordar otros problemas graves en la región. En ese sentido, el bien conocido concepto ruso de la seguridad colectiva en el Golfo Pérsico es cada vez más pertinente, ya que tiene por objeto resolver situaciones de conflicto y promover medidas de fomento de la confianza y de control. Lo anterior está en consonancia con la resolución 598 (1987), a la que hemos remitido constantemente al Consejo y en la que se instruye al Secretario General que, en cooperación con los Estados de la región elabore una estructura de seguridad y para el fomento de la confianza en la región.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos a los Sres. Martin Griffiths y Mark Lowcock por sus valiosas presentaciones, con las que nos han descrito un escenario urgido de la acción de este Consejo. Consideramos que los elementos de información que ustedes nos brindan, junto a los que nos puedan proporcionar representantes de la sociedad civil y de las entidades emanadas del Sistema de Naciones Unidas, nos permiten disponer de un entendimiento más cabal, equilibrado y objetivo de las particularidades que subyacen en todo conflicto, lo que debe ser promovido en las sesiones de este Consejo.

El Perú sigue con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en el Yemen. La realidad indica que la violencia persiste en diversas zonas del país, con el elevado costo humano que esta conlleva. Es evidente el alto grado de complejidad que reviste la implementación de los importantes acuerdos alcanzados en Suecia, siendo la acentuada desconfianza entre las partes un escollo mayor para este propósito. Las violaciones del alto el fuego y las dilaciones en el proceso son en buena medida atribuibles a este factor.

No obstante, el Sr. Griffiths ha dado cuenta de algunas señales positivas, las cuales, de ser aprovechadas con celeridad y firmeza, podrían derivar en progresos tangibles hacia el logro de una paz sostenible en el Yemen. Nos referimos puntualmente a la devolución unilateral de detenidos por parte de Ansar Allah, y a su ofrecimiento de cesar los ataques que realiza en territorio saudí. Aguardamos una disposición similar de todas las partes, que esté acorde con las expectativas que la comunidad internacional se ha forjado sobre ellas. Los instamos a no desaprovechar esta ventana de oportunidad que se basa en la garantía de que este Consejo velará por el estricto cumplimiento de los compromisos asumidos.

Aguardamos, además, que estos necesarios entendimientos, de producirse, se traduzcan en la pronta convocatoria de una nueva ronda de consultas, que permita avanzar hacia la solución política inclusiva que

las Naciones Unidas promueven. Consideramos que, en paralelo y con la mayor urgencia, deben proseguir los esfuerzos por reducir las tensiones en el sur del país. Saludamos a este respecto los buenos oficios desplegados por la Arabia Saudita, que esperamos deriven en un pronto acuerdo que consolide la institucionalidad yemení y garantice la integridad territorial del Yemen.

Todos estos esfuerzos en el plano político resultan aún más imperativos cuando, como nos ha recordado el Sr. Lowcock, la crisis humanitaria parece agravarse sobre el terreno. Así lo refleja la inminencia de una hambruna generalizada, así como el incremento observado de casos de cólera en lo que va del año.

Consideramos que este Consejo debe estar a la altura de sus responsabilidades, garantizando el estricto cumplimiento de la declaración de la Presidencia aprobada en agosto pasado (S/PRST/2019/9). Ello implica, entre otros aspectos, facilitar el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria, así como el flujo irrestricto de bienes comerciales, especialmente de alimentos, medicinas y combustibles, como lo han enfatizado nuestros distinguidos ponentes de esta mañana.

Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con el logro de una paz sostenible en Yemen, que ponga fin al desastre humanitario, favorezca la estabilidad regional, y garantice la rendición de cuentas por los crímenes cometidos.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Griffiths y al Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock por sus exposiciones informativas. China apoya al Enviado Especial Griffiths en sus esfuerzos por seguir promoviendo el proceso político en el Yemen y encomia a las Naciones Unidas y a los organismos pertinentes por sus incansables esfuerzos para mejorar la situación humanitaria en ese país.

El conflicto en el Yemen lleva varios años causando profundos sufrimientos a su pueblo. Los frecuentes enfrentamientos en Oriente Medio han añadido elementos de complejidad a la búsqueda de una solución política a la cuestión del Yemen y a la situación en la región. China considera que, en la próxima etapa, la atención debe centrarse en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, es necesario fortalecer el diálogo, aumentar la confianza mutua y crear las condiciones necesarias para resolver las diferencias. La situación en el Yemen ha experimentado cambios complejos últimamente, y los ataques contra la población y las instalaciones civiles durante el conflicto en el sur del país, entre otras cosas, constituyen obstáculos para el proceso de paz sobre el terreno. China insta a todas las partes a que ejerzan moderación y se abstengan de toda acción que pueda conducir a una escalada de la situación.

Gracias a la mediación de la Arabia Saudita, el Gobierno del Yemen y los grupos del sur participan en un diálogo constructivo, y esperamos ver un resultado positivo lo antes posible. China espera que los países de la región sigan trabajando para crear condiciones que permitan a las partes en el Yemen aliviar las tensiones. Exhortamos a todas las partes a que se guíen ante todo por los intereses del país y su pueblo, a que diriman las diferencias mediante las conversaciones de paz y otros medios políticos y a que trabajen juntos para salvaguardar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen.

En segundo lugar, es fundamental que las partes trabajen con diligencia y buena fe para cumplir con los compromisos existentes y aplicar todos los acuerdos ya alcanzados. El Acuerdo de Estocolmo, importante logro alcanzado gracias a los buenos oficios de las Naciones Unidas, ha contribuido a la situación general del alto el fuego en la zona de Al-Hudayda. El 14 de octubre, de conformidad con la resolución 2481 (2019), el Secretario General presentó un examen del desempeño de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, en el que llega a la conclusión de que los esfuerzos del Comité de Coordinación del Redespliegue han contribuido de manera eficaz a la reducción de la violencia, reconocimiento que valoramos. La Misión ha venido ayudando a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y cooperando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cuestiones como la gestión de los ingresos portuarios y las actividades relativas a las minas. Agradecemos su labor y la del Comité. Esperamos que las partes yemeníes sigan celebrando consultas sobre cuestiones como el intercambio de prisioneros y la declaración de entendimiento sobre Taiz, utilizando los buenos oficios de las Naciones Unidas, y que avancen lo antes posible.

En tercer lugar, debemos seguir promoviendo una solución política general de la cuestión del Yemen. Las partes deberían buscar una solución política general basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, como la resolución 2216 (2015), en la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación y en los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional del Yemen. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando su función de canal principal de buenos oficios. El Consejo de Seguridad debería permanecer

unido y brindar un apoyo firme al proceso político. China apoya al Enviado Especial Griffiths en los preparativos de la reanudación de negociaciones políticas amplias. Esperamos que mantenga una comunicación estrecha con todas las partes, mejore su entendimiento mutuo e inste a todos a que cumplan con los compromisos que ya han contraído a fin de sentar una base sólida para la próxima etapa de las negociaciones políticas.

En cuarto lugar, debemos seguir prestando más atención y apoyo a la cuestión humanitaria en el Yemen. La situación humanitaria en el país sigue empeorando, y el pueblo yemení es el que más sufre por el hambre, el cólera, la escasez de petróleo y el aumento de los precios. China alienta a los países de la región a que sigan contribuyendo a aliviar la situación humanitaria en el Yemen. Esperamos que los países donantes fortalezcan su coordinación con las Naciones Unidas, cumplan con sus compromisos de contribuciones y garanticen que los suministros humanitarios lleguen a todas las personas y regiones que los necesitan. China ha prestado un gran apoyo al Yemen en las esferas de la economía, la educación, la atención de la salud y la alimentación mediante los canales bilaterales y multilaterales, y seguirá haciéndolo en la medida de sus posibilidades.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths y al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por sus exposiciones informativas.

En cuanto a Al-Hudayda, acogemos favorablemente el buen funcionamiento del mecanismo de distensión y del centro conjunto de operaciones. Una vez más, instamos a todas las partes a que apliquen el acuerdo de retirada, respeten plenamente el alto el fuego y resuelvan las cuestiones pendientes de desacuerdo. Acogemos con satisfacción la liberación de los prisioneros por parte de los huzíes e instamos a todas las partes a que adopten medidas adicionales para aplicar el acuerdo de intercambio de prisioneros y la declaración de entendimiento sobre Taiz. La aplicación del Acuerdo de Estocolmo en su totalidad es primordial.

Asimismo, Bélgica sigue alentando al Enviado Especial a que siga preparando las próximas etapas del proceso político. El proceso debe ser inclusivo, con la participación significativa de las mujeres y los jóvenes, y reflejar la diversidad étnica, geográfica y política de la población del Yemen. Como se subraya en la declaración de la Presidencia de 29 de agosto (S/PRST/2019/9), un acuerdo político negociado tras un diálogo inclusivo es la única manera de resolver las controversias y disipar las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, incluidos los del sur del país. En ese sentido, acogemos favorablemente las conversaciones organizadas por la Arabia Saudita en Yeda para encontrar una solución a la situación allí y exhortamos a todas las partes a que participen de manera constructiva en esas conversaciones.

Además, esos esfuerzos son indispensables para mejorar la situación humanitaria, que sigue siendo desastrosa, como hemos escuchado. Encomiamos a los organismos humanitarios por la excelente labor que realizan a pesar de las dificultades. Es primordial que todas las partes faciliten el acceso a la asistencia humanitaria y respeten el derecho internacional humanitario. Nos preocupan sobre todo las repercusiones de la escasez de combustible en la situación humanitaria, incluido el riesgo de que suban los precios de los alimentos y las repercusiones en el funcionamiento de los sistemas de bombeo, los hospitales y las clínicas. Instamos a las partes en el conflicto a que colaboren con el Enviado Especial para resolver esos problemas económicos de manera constructiva. Observamos con interés el anuncio hecho por el Sr. Lowcock de que varios buques que transportan combustible se dirigen actualmente al Yemen.

Quisiéramos señalar a la atención de los miembros del Consejo el excelente informe del Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen (A/HRC/42/17) sobre las violaciones de los derechos humanos, y acogemos con beneplácito la renovación, en septiembre, del mandato del Consejo de Derechos Humanos. Exhortamos a las partes a que respeten sus obligaciones y compromisos en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

La violencia en todo el resto del país continúa, como hemos escuchado esta mañana, y agrava la falta de confianza entre las partes. Además, afecta el acceso a la ayuda humanitaria. Por lo tanto, exhortamos a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades en todo el país. Bélgica sigue muy preocupada por el elevado número de niños que son víctimas de los ataques aéreos y los enfrentamientos sobre el terreno, y exige que todas las partes adopten medidas de inmediato para protegerlos. Por último, Bélgica comparte la decepción del Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por los obstáculos encontrados por el equipo de expertos de las Naciones Unidas enviado para evaluar la situación del petrolero *FSO SAFER*, que los obligó a abandonar la misión.

Sr. Moriko (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación celebra esta sesión sobre la situación en el

Yemen y encomia al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Côte d'Ivoire observa con profunda preocupación la magnitud del continuo deterioro de la situación humanitaria en el Yemen, que hace temer una hambruna generalizada. Según los organismos especializados de las Naciones Unidas, el 80 % de la población, es decir, 24 millones de personas, necesita asistencia humanitaria y protección. Además, aproximadamente 17,8 millones de ellos carecen de agua potable y 19,7 millones no tienen acceso a una atención sanitaria adecuada. Este sombrío panorama se ve agravado por los 2 millones de niños yemeníes que no reciben educación debido al cierre o la destrucción de sus escuelas. Peor aún, 2.500 de ellos han sido reclutados por la fuerza para participar en combates entre facciones.

Mi país también sigue preocupado por la situación económica igualmente desastrosa. En su informe titulado *Assessing the Impact of War in Yemen*, publicado el 9 de octubre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo subraya el continuo aumento de la tasa de pobreza, que aumentó del 47 % en 2014 al 75 % en 2019. En el informe también se señala que un conflicto prolongado haría del Yemen el país más pobre del mundo en algunos años, con un 79 % de la población por debajo del umbral de la pobreza, y de esa cifra un 65 % en la pobreza extrema.

En vista de lo anterior, mi delegación reitera su llamamiento urgente a la comunidad internacional, incluidos los asociados bilaterales y multilaterales, para que inviertan rápidamente esa tendencia viciosa, y para que todas las partes en el conflicto cumplan el derecho internacional humanitario, en particular el Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, de 12 de agosto de 1949.

Con respecto al proceso político, Côte d'Ivoire considera que solo un diálogo inclusivo, con el apoyo de agentes regionales e internacionales, permitirá encontrar una solución pacífica y duradera a la crisis yemení. Por lo tanto, una vez más acogemos con beneplácito la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2019/9, de 29 de agosto, en la que se apoya la actuación del Sr. Griffiths encaminada a relanzar las negociaciones globales. En ella también se exhorta a los distintos protagonistas a que prosigan sus iniciativas adoptadas durante el mes de septiembre con miras a reactivar el proceso político.

Mi país también acoge con beneplácito la iniciativa conjunta de Kuwait, Suecia, Alemania y el Reino Unido, que permitió el 26 de septiembre la celebración de una reunión entre las partes yemeníes, los miembros permanentes del Consejo y el Enviado Especial para examinar los medios y arbitrios para lograr avances en el proceso político, teniendo en cuenta a la población del sur, a fin de garantizar el éxito de las conversaciones en Yeda.

En el ámbito de la seguridad, mi delegación insta con firmeza a las partes beligerantes a que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo, firmado en diciembre de 2018, en particular el Acuerdo sobre la Ciudad de Al-Hudayda y los Puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa relativo al redespliegue de las fuerzas. Por consiguiente, exhorta a las diversas partes a que procedan al redespliegue de las fuerzas militares portuarias bajo los auspicios del Comité de Coordinación del Redespliegue y a que cooperen plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) con miras a garantizar la circulación rápida y sin obstáculos de su personal y del equipo necesario para la asistencia humanitaria.

Además, mi delegación quiere reiterar su llamamiento a todas las partes interesadas para que adopten medidas a fin de que las partes beligerantes aceleren el proceso relativo al mecanismo de intercambio de 15.000 prisioneros y la aplicación de la Declaración de Entendimiento sobre Taiz, que facilitaría la apertura de corredores humanitarios. Esas dos iniciativas son, sin duda, dos factores importantes del proceso de paz, necesarios para instaurar la confianza entre las partes. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito la declaración de un alto el fuego hecha por los huzíes el 21 de septiembre, así como la puesta en libertad de 290 prisioneros el 30 de septiembre, confirmada por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su convicción de que, a pesar de su complejidad y gravedad, la crisis yemení puede resolverse de manera sostenible mediante compromisos valientes entre las partes en el conflicto en el marco de un diálogo constructivo e inclusivo, que cuente en particular con la participación de la población del sur, las mujeres y la sociedad civil.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y al Enviado Especial Martin Griffiths por sus exposiciones informativas. El Secretario General Adjunto Lowcock ha trazado un panorama sumamente sombrío de la situación en el Yemen, con una

cifra terrible de víctimas civiles en septiembre y restricciones continuas al acceso humanitario. Sin embargo, como indicó el Sr. Griffiths, hay señales de esperanza. Esperamos que esas señales de esperanza aporten tarde o temprano una diferencia sobre el terreno para la población yemení, que está sufriendo tanto.

A pesar de la posición unificada del Consejo de que el conflicto del Yemen no puede resolverse por la vía militar, como ya han señalado varios colegas, la violencia continúa sin cesar en numerosas provincias yemeníes. Polonia se siente profundamente preocupada por las repercusiones que esa violencia tiene constantemente para la población civil, que sigue soportando la peor parte de las actuales hostilidades. Nos sentimos consternados por el hecho de que las partes en conflicto sigan violando de manera continua el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, en particular mediante bombardeos en zonas densamente pobladas, ataques contra infraestructura civil, la denegación y el desvío de la asistencia humanitaria, las detenciones arbitrarias y el uso de la tortura. Nos preocupa en particular el reclutamiento y la utilización de niños como soldados y la generalización sistemática de la violencia de género.

Instamos a todas las partes que participan en el conflicto en el Yemen a que den prioridad a la protección de los civiles, pongan de inmediato fin a la violencia y establezcan un alto el fuego en todo el país con el objetivo de evitar nuevos desplazamientos, bajas y daños a la infraestructura civil. La asistencia humanitaria sigue revistiendo una importancia esencial para millones de yemeníes, y es urgente levantar todas las restricciones impuestas a la entrega de la asistencia humanitaria y las importaciones comerciales, incluidos los envíos de combustible. Garantizar el acceso libre, seguro y sin obstáculos de la asistencia y el personal humanitarios a todas las partes del país no es una opción, sino una obligación que las partes deben cumplir y respetar en todo momento.

Tomamos nota de los acontecimientos positivos que han tenido lugar desde la última sesión del Consejo sobre el Yemen (véase S/PV.8619), incluida la puesta en libertad unilateral por parte de Ansar Allah de los detenidos. Esperamos que las partes aprovechen esa evolución para lograr avances significativos en la aplicación de un acuerdo de intercambio de prisioneros. También nos alienta que se haya concretado la promesa de contribución financiera hecha por la Arabia Saudita, que permitirá a los organismos de las Naciones Unidas seguir prestando asistencia humanitaria esencial en el Yemen.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer para poner al Yemen en el camino hacia la paz y la estabilidad. Un medio para lograrlo es garantizar la aplicación satisfactoria del Acuerdo sobre la Ciudad de Al-Hudayda y los Puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa y las disposiciones restantes del Acuerdo de Estocolmo, que pueden contribuir a fomentar la confianza entre las partes. Sin embargo, la única manera de restablecer la paz y la estabilidad sostenibles en el Yemen es reanudar con carácter urgente un proceso político inclusivo, dirigido por las Naciones Unidas y gestionado por los yemeníes, que debe llevarse a cabo paralelamente a otras iniciativas políticas y de seguridad. Instamos a las partes a que rechacen las condiciones previas y colaboren de manera constructiva con el Enviado Especial a fin de crear las condiciones propicias para la reanudación de consultas oficiales.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Quisiera, en primer lugar, agradecer al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por la valiosa información que nos acaban de proporcionar.

Tras haber seguido atentamente este informe del Secretario General y haciendo una visión global del conflicto, séame permitido expresar nuestra profunda preocupación al no constatar debidamente los progresos anhelados en el marco del Acuerdo de Estocolmo, suscrito en diciembre pasado entre el Gobierno del Yemen y el movimiento huzí. Igualmente, quiero señalar nuestra inquietud por todas las complicaciones que parece generar el curso de este conflicto en los últimos meses.

Pese a esta situación, la delegación de Guinea Ecuatorial reconoce, por una parte, los esfuerzos continuos y conjuntos del Enviado Especial del Secretario General, de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), del Comité de Coordinación del Redespliegue y de todos los asociados de las Naciones Unidas actualmente en el Yemen. Por otra parte, también considera el nivel de colaboración de las partes yemeníes del Acuerdo de Estocolmo, que nos ha permitido dar los pasos existentes hasta esta parte.

Acogemos positivamente los exitosos resultados alcanzados por el Comité de Coordinación de Redespliegue en las reuniones de julio y septiembre pasados, que incluyen el acuerdo final sobre las modalidades técnicas para una redistribución de fuerzas en la ciudad de Al-Hudayda y los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, en las dos fases del redespliegue, así como la activación del mecanismo tripartito de mejora del alto el fuego

y reducción de la escalada, que consiste en oficiales de enlace de ambas partes y la UNMHA.

Hacemos nuestros los elogios del Secretario General sobre la apertura de las partes a nuevas medidas, incluidas las reuniones periódicas en áreas a lo largo de la primera línea de la ciudad de Al-Hudayda y la apertura de corredores humanitarios claves. Pero también coincidimos en que es importante que esta apertura se traduzca en acciones concretas sobre el terreno, ya que mejoraría el acceso para las importaciones humanitarias y comerciales para la población yemení, que está sumamente necesitada.

El 26 de agosto, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos emitieron una declaración conjunta en la que expresaron su voluntad de promover el acuerdo de alto el fuego y de facilitar un diálogo constructivo entre las partes yemeníes. Al ser dos países de la región, albergamos la esperanza de que esta iniciativa contribuya a los esfuerzos de las Naciones Unidas, facilitando un ambiente que trate de reconciliar a todas las partes en el conflicto.

El sufrimiento con el que vive la población yemení hasta este momento es intolerable. En un informe de un grupo de expertos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos publicado en los últimos meses (A/HRC/42/17) se denuncia una serie de posibles crímenes de guerra, entre los que se incluyen bombardeos indiscriminados, asesinatos y detenciones arbitrarias, torturas, uso de minas terrestres y violencia sexual y de género. En relación con ello, mi delegación hace un llamamiento a todas las partes a acatar todas las medidas necesarias que garanticen el respeto del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

No puedo concluir sin hacer un llamamiento al Gobierno yemení, al movimiento huzí, a los grupos armados del sur y a todas las partes interesadas en el Yemen, a fin de que vean la posibilidad de sacar a los niños, las mujeres y la población en general de este terror que ya dura cinco largos años. En este sentido, esperamos que los miembros del Consejo de Seguridad sigan apoyando los esfuerzos de mediación del Enviado Especial, y que la comunidad internacional, así como los Estados interesados y con influencia en el Yemen, ejerzan la presión necesaria sobre todas las partes en el conflicto a fin de encontrar una solución política sostenible a este conflicto.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a nuestros ponentes, el Sr. Martin Griffiths y el Sr. Mark Lowcock, por sus amplias exposiciones informativas.

Acogemos con gran satisfacción las alentadoras señales de esperanza en relación con el proceso político a las que se ha referido el Sr. Martin Griffiths, si bien reconocemos que esas señales siguen siendo sumamente frágiles. Acogemos con beneplácito el hecho de que, en los últimos días y semanas, se hayan adoptado medidas concretas que han dado lugar a un cambio positivo. Acogimos con agrado el anuncio de los huzíes de la suspensión de los ataques con misiles contra la Arabia Saudita, al que siguieron una reducción del número de atentados y la liberación de varios centenares de presos. Estos son pasos en la dirección adecuada, y esperamos que contribuyan a fomentar la confianza entre las partes y vuelvan a abrir la puerta de la participación en el proceso político.

También quisiéramos encomiar las conversaciones en curso en Yeda, facilitadas por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Acogemos con beneplácito los importantes progresos logrados hasta la fecha y esperamos la pronta y satisfactoria conclusión de las conversaciones. Este diálogo supone una importante contribución al proceso político y subraya la importancia de aplicar un enfoque inclusivo para llegar a un acuerdo marco político más amplio. La preservación de la integridad territorial del Yemen debe ser un principio fundamental de las conversaciones. Además, apoyamos los esfuerzos constantes del Enviado Especial por fomentar la confianza entre las partes, en particular en lo que atañe al puerto de Al-Hudayda, el uso de la recaudación y el aeropuerto de Saná.

Con respecto a las consultas más amplias, el proceso debe ser inclusivo, como han dicho muchos de los oradores que me han precedido, y contar con la participación de las mujeres, los jóvenes, la sociedad civil y los distintos grupos regionales. La incapacidad para aplicar plenamente el Acuerdo de Estocolmo —incapacidad que deploramos— no debe impedir a las partes participar en el proceso del Enviado Especial en pro de una solución política más amplia que ponga fin al conflicto sin demora. Instamos a todos los implicados a que colaboren de manera constructiva con las propuestas presentadas por el Enviado Especial. Permítaseme mencionar asimismo que Alemania sigue dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde para apoyar el proceso político en todo lo que pueda, entre otras cosas, facilitando la celebración de reuniones a diferentes niveles.

En cuanto a la situación humanitaria y de los derechos humanos, que obviamente sigue siendo extremadamente grave, quisiera comenzar refiriéndome al informe del grupo independiente en Ginebra, en el que queda demostrada la violación sistemática de los derechos

humanos por todas las partes involucradas en el conflicto. No hay ninguna excusa para matar, torturar ni abusar de personas inocentes, y todas las partes deben cumplir con sus responsabilidades en virtud del derecho de los derechos humanos. Los responsables deberán rendir cuentas por sus delitos. En ese sentido, también resultaría útil escuchar directamente al Grupo de Eminentes Expertos.

En cuanto a la situación humanitaria, la exposición informativa del Sr. Lowcock ha sido muy clara, e instamos a las partes en el conflicto a que faciliten el acceso seguro, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria, de conformidad con la resolución 2451 (2018), y a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Formularé unas breves observaciones en relación con las tres primeras prioridades esbozadas por el Sr. Lowcock. Ante todo, permítaseme decir que la máxima prioridad es garantizar la protección de la población y la infraestructura civiles, que son las más vulnerables, en particular las mujeres y los niños, que son quienes más sufren las consecuencias de la guerra. No quiero entrar en detalles, pero los 30 frentes activos que mencionó el Sr. Lowcock hablan por sí solos. El hecho de que la situación en octubre sea ligeramente mejor que en los meses anteriores es un dato positivo, pero el panorama general sigue siendo, a todas luces, desolador.

En segundo lugar, respecto a la cuestión del acceso, estamos viendo un entorno cada vez más restrictivo, en particular en el norte, hasta tal punto que los agentes humanitarios no están en condiciones de proporcionar asistencia humanitaria básica a las personas en situación de extrema necesidad. Las restricciones de acceso hacen imposible llegar a más de 5 millones de personas. Por ello instamos a todas las partes a que faciliten el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria y reduzcan los impedimentos burocráticos. Pedimos a todas las partes que se abstengan de obstaculizar la asistencia humanitaria en contravención de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

En tercer lugar, en cuanto a la financiación de las operaciones humanitarias, acogemos con gran satisfacción los recientes desembolsos realizados por el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait de los fondos prometidos en Ginebra. Gracias a esas generosas contribuciones se han evitado más interrupciones en la cadena de suministro y se ha asegurado, en el último momento, la financiación de la mayoría de los programas humanitarios. A fin de garantizar una asistencia fiable, instamos a todos los donantes a que proporcionen una financiación que sea lo más flexible posible, puntual y sin condiciones.

Permítaseme mencionar también nuestra preocupación por el hecho de que aún no se haya autorizado el acceso de las Naciones Unidas a la unidad flotante de almacenamiento y descarga abandonada, el buque *FSO SAFER*, en Al-Hudayda. Debemos impedir la posibilidad de un derrame de petróleo que podría causar un desastre ecológico sin precedentes en el Mar Rojo, por lo que pedimos a todos los agentes, en particular a los huzíes, que permitan el acceso al buque del equipo de evaluación de las Naciones Unidas. De forma más general, Alemania pide a todas las partes involucradas en el conflicto que garanticen la libertad de circulación de todo el personal de las Naciones Unidas para que puedan llevar a cabo su labor.

Sr. Soemirat (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas. Encomiamos sus esfuerzos e intentos por atenuar el conflicto y prestar asistencia humanitaria sobre el terreno.

En respuesta a las exposiciones informativas, Indonesia quisiera hacer hincapié en tres cuestiones. En primer lugar, la mejora de la situación de la seguridad y la promoción de la distensión deben ser cuestiones prioritarias en este momento. Acogemos con satisfacción las señales positivas de todas las partes, que demuestran su interés en la distensión, y les exhortamos a traducir esas señales en nuevas medidas más positivas y concretas. A ese respecto, nos sentimos alentados por la liberación de detenidos a la que se refirió el Enviado Especial Griffiths. Abrigamos la ferviente esperanza de que la reducción de la violencia, en particular los ataques transfronterizos, den lugar a una distensión de la violencia en otras zonas del Yemen. En ese sentido, esperamos poder reducir el número de víctimas. Salvar vidas humanas siempre ha sido, y sigue siendo, el objetivo principal de Indonesia.

También acogemos con beneplácito la evolución positiva de los acontecimientos en Adén, puesto que amplían la reducción de la violencia a la parte meridional del Yemen. En ese sentido, encomiamos los buenos oficios del Reino de la Arabia Saudita. Creemos que esa distensión creará un espacio para que las partes puedan fortalecer su confianza, lo cual redundará positivamente en las perspectivas de reanudación del segundo diálogo.

Eso me lleva a mi segunda observación, y es que se debe dar prioridad a la reanudación de las conversaciones de paz antes de que finalice el año. Ha transcurrido casi un año desde que el primer diálogo culminó

con el Acuerdo de Estocolmo. El Gobierno del Yemen y los huzíes, así como otras partes pertinentes, deben reanudar el diálogo destinado a alcanzar un compromiso para ampliar el alto el fuego y poner fin al conflicto. Un diálogo inclusivo entre yemeníes con la participación de todos los interesados pertinentes, incluidos los representantes de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, las mujeres y los jóvenes, puede allanar el camino hacia una solución política integral para el futuro del Yemen. Los principales agentes regionales también deben apoyar el proceso.

Indonesia reitera su apoyo al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen a fin de promover la reanudación del proceso político para poner fin al conflicto en el país. Compartimos la opinión expresada por los ponentes y algunos miembros del Consejo que nos han precedido en el sentido de que el fin del conflicto y la mejora de las condiciones económicas del país constituyen la única manera de detener la catástrofe humanitaria en el Yemen.

En tercer lugar, debe proseguir la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, en particular mediante la plena aplicación del Acuerdo de Al-Hudayda. Como se ha reiterado en varias ocasiones, Al-Hudayda es el centro de gravedad de la crisis, por lo que los avances en Al-Hudayda son decisivos para las medidas encaminadas a resolver el conflicto en el Yemen. Allí también se sitúan el corredor de asistencia humanitaria y el puerto, que constituye una fuente de ingresos para el pueblo yemení. Exhortamos a la aplicación de ambas fases del Acuerdo, de conformidad con las modalidades técnicas que se disponen en el mismo. También acogemos con beneplácito la activación del mecanismo tripartito de mejora del alto el fuego y de distensión a fin de evitar incidentes en la provincia de Al-Hudayda, y como canal directo de comunicación entre las partes, bajo los auspicios de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA). Los trabajos que se están llevando a cabo en Al-Hudayda demuestran el compromiso continuo de las partes con la aplicación del Acuerdo de Al-Hudayda y son una señal positiva para prorrogar el Acuerdo más amplio a otros lugares.

Por último, tomamos nota de la evaluación positiva de la UNMHA por el Secretario General. Indonesia se compromete a apoyar la labor de las Naciones Unidas en el Yemen, en particular en el marco de la UNMHA.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de Sudáfrica.

Deseamos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por sus exposiciones informativas. Sudáfrica desea expresar su apoyo al Enviado Especial Griffiths y felicitarlo por todos los esfuerzos que está llevando a cabo para encontrar una solución pacífica a la situación en el Yemen.

También damos la bienvenida al Teniente General Abhijit Guha, a quien deseamos todo lo mejor en sus funciones como Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA).

Mi delegación quisiera abordar las dos cuestiones siguientes: la situación política en el Yemen y la gravísima situación humanitaria.

En primer lugar, en cuanto a la situación política en el Yemen, seguimos exhortando a todas las partes involucradas en el conflicto en el Yemen a que reduzcan las tensiones y se comprometan plenamente a aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Reiteramos nuestro apoyo a una solución política negociada que cuente con la participación de todas las partes en un diálogo inclusivo dirigido por el Yemen, con el objetivo de resolver las discrepancias y dar respuesta a las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También instamos a las partes a que colaboren de buena fe con el Enviado Especial Griffiths con el objetivo de reanudar un proceso político inclusivo orientado a concertar un acuerdo general y negociado para poner fin al conflicto, que cuente con la participación significativa de las mujeres y los jóvenes y venga acompañado medidas de aplicación del Acuerdo de Estocolmo.

Sudáfrica insta a quienes tienen influencia sobre los protagonistas del conflicto yemení a que ejerzan la máxima presión para que las partes puedan seguir adelante con los procesos de paz en curso, hacer las concesiones necesarias, liberar a los presos políticos, mantener el alto el fuego y reanudar las conversaciones útiles y constantes entre todas las partes, como se dispone en el Acuerdo de Estocolmo. El Enviado Especial Griffiths acaba de informar al Consejo, y nos sumamos a los oradores que han expresado su agradecimiento al Reino de la Arabia Saudita por haber impulsado las prometedoras negociaciones yemeníes en curso.

En cuanto a la situación humanitaria, a Sudáfrica le sigue preocupando sobremanera la grave crisis humanitaria en el Yemen, que ha causado un sufrimiento inconmensurable a millones de civiles. Según la Oficina

de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la crisis humanitaria en el Yemen es la peor que existe en el mundo. Casi cuatro años de conflicto y grave deterioro económico han dejado al país al borde de la hambruna y están exacerbando las necesidades en todos los sectores. Se calcula que el 80 % de la población —24 millones de personas— necesita algún tipo de protección o asistencia humanitaria, incluidos 14,3 millones de personas que están en situación de necesidad extrema. La gravedad de sus necesidades es cada vez mayor y el número de personas con necesidades acuciantes es un alarmante 27 % más alto que el año pasado. Dos tercios de todos los distritos del país ya están sufriendo una situación previa a la hambruna, y un tercio se enfrenta a la convergencia de múltiples vulnerabilidades agudas. Se estima que unos 85.000 niños yemeníes menores de cinco años podrían haber muerto de inanición.

Alrededor de 2 millones de niños yemeníes han dejado de ir al colegio desde el inicio de la guerra y, según el UNICEF, muchas escuelas están dañadas, en desuso, o se han convertido en refugios para personas desplazadas. Además, unos 2.500 niños se han sumado a los combates, y más de la mitad de todas las niñas yemeníes contraen matrimonio antes de los 15 años. El conflicto armado en el Yemen ha ocasionado la muerte y lesiones a miles de civiles yemeníes desde su inicio. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, han sido asesinados alrededor de 7.000 civiles y el número de heridos asciende a 10.000. Es probable que el número real de bajas civiles sea muy superior. Miles de personas han tenido que desplazarse a causa de los combates y millones más padecen escasez de alimentos y de atención médica. En ese sentido, instamos a los donantes a que hagan efectivas con carácter de urgencia las promesas que hicieron en el marco del plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas, a fin de ayudar a paliar la grave situación humanitaria. Sudáfrica da las gracias a todos los donantes que generosamente han prometido desembolsar fondos, entre ellos la Arabia Saudita, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, y agradece todas las demás donaciones, como la que ha anunciado China hoy.

Además, pedimos a las partes en el conflicto que permitan el paso libre, regular y sin trabas de alimentos y otro tipo de socorro humanitario y no adopten medidas que puedan privar a los civiles de sus derechos a la alimentación y la atención de la salud. También instamos a todas las partes a que faciliten el acceso a la ayuda humanitaria a la población del Yemen, que tan desesperadamente la necesita. En ese sentido, recordamos a las partes en el conflicto que deben adoptarse todas las medidas necesarias para respetar los Convenios de Ginebra. Además, exhortamos a todas las partes en el conflicto a que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho de los derechos humanos. Esta crisis humanitaria sin precedentes es un indicador importante del número de víctimas causadas por las constantes intervenciones militares y el conflicto en el Yemen, donde es necesario que las partes se comprometan con urgencia a declarar un alto el fuego y a buscar una solución negociada, pacífica e inclusiva a la crisis.

Por último, deseamos reiterar que la única solución sostenible de este conflicto será una solución política negociada y dirigida por el Yemen, que sea inclusiva y justa y dé prioridad a los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos yemeníes. Sudáfrica valora las iniciativas de todos los agentes que han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad y las perspectivas de paz en el Yemen.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y desearle toda suerte de éxitos a usted y a la delegación de su amistoso país. También quiero dar las gracias al Sr. Mark Lowcock y al Sr. Martin Griffiths por sus exposiciones informativas.

El Gobierno yemení ha intentado por diversos medios lograr una paz sostenible y poner fin al sufrimiento causado a la población yemení por la injusta guerra que libran las milicias armadas huzíes. Hemos dado muestras de una flexibilidad máxima en la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y hemos aceptado todas las propuestas presentadas por el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, para llegar a una solución política inclusiva del conflicto en Yemen sobre la base de los tres términos de referencia acordados: la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial la resolución 2216 (2015).

Sin embargo, las milicias huzíes viven de la guerra y de la inestabilidad y siguen los mismos métodos que el Irán, que los apoya y que es el principal factor de la inestabilidad imperante en el Yemen y en la región.

El Gobierno yemení subraya la importancia de la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, que es una medida positiva orientada al logro de una paz general y sostenible que ponga fin al sufrimiento de nuestro pueblo yemení. El Gobierno ha expresado su compromiso pleno con la aplicación del acuerdo y subraya la importancia de las cuestiones de la seguridad y la autoridad local, que son elementos fundamentales para ir avanzando en la aplicación del Acuerdo de Al-Hudayda.

Al mismo tiempo, valoramos los incansables esfuerzos desplegados por el Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue, Teniente General Abhijit Guha, con el fin de establecer un alto el fuego y restaurar la calma en la provincia de Al-Hudayda, así como de desplegar observadores en las líneas del frente y los puestos de control, con arreglo al acuerdo alcanzado durante la sexta reunión conjunta del Comité de Coordinación del Redespliegue. El grupo gubernamental le ha presentado un informe indicando que está listo para desplegar observadores a partir de la semana siguiente a esa reunión, en vista de su importancia para velar por que se mantenga la distensión e impedir que ocurran violaciones, así como para facilitar el redespliegue y la asistencia humanitaria.

El Gobierno yemení reitera que toda consulta política sobre un arreglo general de la controversia dependerá de la aplicación del Acuerdo de Estocolmo. El Consejo y la comunidad internacional deben obrar con ese propósito, ya que quienes no han cumplido los acuerdos anteriores tampoco los cumplirán esta vez.

El Gobierno yemení encomia y valora sobremanera los esfuerzos que llevan a cabo nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita para garantizar el éxito de las conversaciones de Yeda, que con el tiempo habrán de contribuir a restablecer la presencia del Estado con todas sus instituciones en la capital temporal, Adén, y a facilitar la unificación de los sistemas de seguridad y militares, preservando en última instancia la seguridad, la estabilidad, la unidad y la integridad territorial del Yemen. Todo esto llevará a un empeño conjunto para lograr el objetivo último de poner fin al golpe de las milicias armadas huzíes, contrarrestar la influencia del Irán en el Yemen y en la región, así como de restaurar y apoyar las instituciones del Estado que han sido secuestradas.

Aprovecharse del pueblo yemení como medio para obtener beneficios políticos es algo que resulta inaceptable y merece un rechazo total. Las milicias huzíes siguen negándose a aceptar la propuesta de reabrir el aeropuerto de Saná para vuelos nacionales y a facilitar los viajes de los ciudadanos, que se ven obligados a sufrir y luchar durante largas horas de viaje por carretera. El Gobierno yemení, bajo la dirección del Presidente de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi, en el transcurso de las consultas de la ronda de Estocolmo y posteriormente propuso la iniciativa de reabrir el aeropuerto de Saná. El Gobierno ha hecho concesiones con miras a mitigar el sufrimiento de los ciudadanos yemeníes a través de la reanudación de los vuelos nacionales, y ha tomado todas las medidas necesarias para hacer frente además a cualquier amenaza posible contra la seguridad, ya que no podrán reanudarse los vuelos internacionales mientras el aeropuerto esté controlado por las milicias huzíes.

El Gobierno yemení renueva su promesa de aplicar el acuerdo sobre el canje de prisioneros, detenidos, secuestrados y sobre las personas que han sido objeto de desaparición forzosa en las cárceles de las milicias, de conformidad con el principio del todo para todos acordado en Estocolmo y siguiendo las instrucciones del Presidente de la República. Los huzíes han puesto en libertad a algunos civiles, pero eso no es suficiente. Por ello reiteramos que la liberación de prisioneros y detenidos con arreglo al principio del todo para todos es una cuestión estrictamente humanitaria que no debe estar sometida a consideraciones de ventaja política. En ese mismo sentido, recalcamos la importancia de que se levante el injusto bloqueo impuesto por las milicias huzíes a Taiz para poner fin así al sufrimiento de su población.

El Gobierno yemení sigue adoptando las medidas económicas necesarias para respaldar la moneda nacional y proteger la estabilidad económica, ya que el socorro humanitario por sí solo no puede resolver la crisis humanitaria, a pesar de la gran preocupación demostrada por la comunidad internacional con respecto al Decreto 75, concerniente a las importaciones de combustible. Hoy, después de casi un año, reconocemos la eficacia de ese decreto, pues ha ayudado a reactivar el ciclo financiero a través del control de los bancos yemeníes e internacionales bajo supervisión. Esto ha permitido el mejoramiento y la estabilización de la moneda nacional sin crear escasez de combustible en los mercados locales.

Por otra parte, el Decreto 49 está destinado a reforzar las funciones y responsabilidades del Estado para incrementar los ingresos y responder a las necesidades de los ciudadanos yemeníes en todas las provincias. Desde que empezó a aplicar este decreto el 8 de agosto, el Gobierno ha visto crecer sus ingresos en las zonas liberadas sin aumentar demasiado los precios

del combustible y sin provocar una crisis. De hecho, los miembros de la empresa privada han expresado su disposición a cumplir las disposiciones del decreto, salvo ante las presiones a que están sometidos por las milicias huzíes. El Gobierno ha manifestado su disposición a transferir todo tipo de combustible a todas las zonas, incluidas las que están bajo el control de las milicias huzíes, según sea necesario, y a precios menores que los que han impuesto las milicias. Las Naciones Unidas serían responsables del control de aduanas y de la cuestión de los ingresos fiscales derivados del petróleo. Los propietarios de petroleros estarán obligados a depositar los ingresos provenientes del petróleo a la sucursal del Banco Central en Al-Hudayda, velando además por que las milicias no los retiren o utilicen. Se utilizarán únicamente para sufragar los salarios de los funcionarios públicos. Las milicias no pueden imponer tasas a los comerciantes ni cobrar otros cánones, para garantizar que no afecten los precios de mercado del combustible. Como ha mencionado anteriormente el Sr. Lowcock, el Gobierno del Yemen permitió que diez buques accedieran al puerto de Al-Hudayda para descargar el petróleo que contenían, de conformidad con el Decreto 75.

Desde noviembre de 2018, el Gobierno yemení ha logrado pagar al 63 % de sus funcionarios, de los cuales casi 82.000 viven en zonas controladas por los huzíes, así como a más de 123.000 jubilados que también residen en esas zonas. El Gobierno subraya que los ingresos aduaneros y fiscales sobre el combustible ayudarán a seguir financiando esos salarios, así como los de los funcionarios de otros sectores. A pesar de la estabilidad de la moneda nacional y su repercusión positiva en los planos económico y humanitario, deben adoptarse nuevas medidas, en cooperación con la comunidad internacional, para aumentar las reservas de divisas en el Banco Central y solventar el déficit de financiación a fin de pagar los salarios. El Gobierno del Yemen aguarda con interés cooperar con nuestros hermanos, los amigos donantes y los asociados para el desarrollo para superar nuestros desafíos económicos, humanitarios y de desarrollo y comenzar los preparativos para la fase de reconstrucción y recuperación económica, trazando al mismo tiempo un futuro mejor para el Yemen y los yemeníes en el que reine la paz.

Quisiéramos expresar nuestra gratitud a los países hermanos y amigos y a las organizaciones internacionales de donantes que nos han apoyado en la financiación del plan de respuesta humanitaria de 2019 para el Yemen. En particular, queremos dar las gracias al fraternal Reino de la Arabia Saudita, al Estado de Kuwait, a los Emiratos Árabes Unidos, a los Estados Unidos, a Alemania, al Reino Unido, a la Unión Europea y a China.

El Gobierno yemení condena la obstrucción de la labor de las organizaciones internacionales en el Yemen por las milicias huzíes, que recientemente expulsaron al representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, confiscaron su permiso de viaje y, finalmente, lo obligaron a abandonar Saná. Esas prácticas y esas medidas demuestran al mundo que esas milicias contribuyen a socavar la labor de esas organizaciones. Asimismo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas para que condenen en los términos más enérgicos todas esas prácticas y violaciones, cuyo único objetivo es obstaculizar el acceso de la ayuda humanitaria e intimidar a los trabajadores humanitarios en las zonas que continúan languideciendo bajo el control de las milicias terroristas. Además, hacemos un llamamiento en pro de la adopción de medidas estrictas que garanticen la inviolabilidad, la neutralidad y la seguridad del personal de las organizaciones y los organismos internacionales en el Yemen.

En ese sentido, faltaríamos a nuestro deber si no evocáramos la situación relativa al buque petrolero *FSO SAFER* y el riesgo que corremos en caso de que se mantenga su condición técnica actual sin una evaluación. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad para que sigan ejerciendo presión sobre las milicias huzíes sin más dilación, a fin de evitar un desastre ambiental potencialmente devastador que, según los informes de las Naciones Unidas, supondría una cantidad de petróleo cuatro veces mayor a la que se derramó del *Exxon Valdez* en 1989.

En conclusión, el Estado yemení acabará restableciéndose, y todas las manifestaciones del golpe, la insurgencia y el caos desaparecerán de cada centímetro cuadrado de nuestra querida tierra. El pueblo yemení disfrutará de una patria segura, estable y preciada en un Estado federal justo que representará sus aspiraciones, salvaguardará sus derechos a la asociación, el desarrollo y la vida digna y al mismo tiempo glorificará el presente y el futuro del Yemen, fundamentado en la civilización de un pueblo orgulloso y digno y en una magnífica historia humana.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.